



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

REIVINDICACIONES QUE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TIENE PREPARADAS PARA SU REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE ESPAÑA EL 15.03.2012, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0389]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0389, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reivindicaciones que el Presidente del Gobierno tiene preparadas para su reunión con el Presidente de España el 15.03.2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0389]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación detallada de reivindicaciones y sus importes concretos "con las peticiones de cada consejería" que el Presidente de Cantabria, Sr. Diego, tiene preparadas en la "maleta" que, según recogen sus propias declaraciones a los medios de comunicación del pasado día 12 de Marzo, llevará a su reunión con el Presidente de España, Sr. Rajoy, del día 15 de marzo.

En Santander a 13 de Marzo de 2012

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G.P. Socialista."